

6. Deporte y regímenes dictatoriales en el siglo XX: nuevas miradas historiográficas

David Mota Zurdo (Universidad de Valladolid): david.mota@uva.es

Juan Antonio Simón Sanjurjo (Universidad Politécnica de Madrid): juanantonio.simon@upm.es

Resumen:

En los últimos años se ha podido constatar en España un aumento notable en el número de historiadores/as que tienen como principal objeto de estudio el fenómeno deportivo. Esto es visible en la progresiva consolidación de este campo de investigación; es decir, a través del crecimiento del número de publicaciones, de tesis doctorales y de proyectos de investigación cuyo eje metodológico es la historia del deporte. No obstante, conviene recordar que esta atención es relativamente reciente, lo que confronta con la propia materia y metodología de análisis, que a nivel internacional ya dispone de una importante trayectoria académica. En efecto, la historia del deporte germinó en Europa y el mundo anglosajón durante la década de 1970 y se impuso como perspectiva historiográfica a lo largo del periodo siguiente. Su aparición fue una ruptura historiográfica, un punto de inflexión en la academia porque demostró que el fenómeno deportivo era un útil instrumento para el análisis del marco social, cultural, incluso político, del que forma parte, como así lo atestiguaron Elias y Dunning (1992), Hobsbawm (1990) o este último con Ranger (2002).

En España, sin embargo, tardó más tiempo en tener ese impacto, debido, en buena manera, a un contexto historiográfico ensimismado en los estudios políticos y económicos sobre la Guerra Civil y el franquismo. Dicho de otro modo, hubo que esperar al *boom* de los estudios culturales y a la rehabilitación de la historia social para resucitar un enfoque reconocido académicamente en otras latitudes. Así, a principios del siglo XXI, se publicaron los primeros trabajos de Caspistegui (2001), Walton (2001), González Aja (2002), Bahamonde (2002), De Pablo (2002), Santacana (2006) o Pujadas (2011), que sentaron las bases de la historia del deporte en nuestro país. Estos autores, que han sido auténticos pioneros, utilizaron esa metodología como herramienta para conocer mejor nuestras sociedades, poniéndola al servicio del análisis de su relación con problemáticas políticas, culturales, identitarias, educativas y económicas en múltiples contextos históricos.

En este sentido, nuestro taller tiene como objetivo seguir profundizando en esta línea de estudio, delimitándola convenientemente a un periodo cronológico y marco político concreto: la relación entre el deporte y los regímenes autoritarios en el siglo XX. De hecho, dentro de esta línea temática se han gestado investigaciones muy significativas, que complejizan nuestro conocimiento sobre el siglo XX y que, además, invitan a seguir profundizando sobre un camino pendiente aún de ser desbrozado. Un ejemplo es la investigación de Duncan Shaw (1987) y Carles Santacana (2006), que radiografió los vínculos entre deporte y franquismo y que ha tenido un notable impacto sobre la academia, al haberse convertido en modelo e inspirar un amplio número de investigaciones posteriores.

Siguiendo esa estela, y tras el éxito cosechado por la mesa que coordinaron André Gounot y Santiago de Pablo en la XVI edición del Congreso de la AHC (2023), consideramos oportuno insistir en esta metodología y abrir un espacio de reflexión para el análisis y el debate sobre los trabajos realizados y en curso, así como para identificar e

intercambiar argumentos sobre las corrientes que ahora mismo permea este enfoque (deporte y relaciones internacionales, deporte e historia de las emociones, etc.), atendiendo al papel que el deporte ha representado en los procesos dictatoriales del siglo XX. Precisamente, en este taller buscamos trabajar aspectos como los siguientes: 1) La relación entre dictaduras y organismos deportivos internacionales y transnacionales. 2) Regímenes autoritarios y adoctrinamiento de masas a través de la educación física y el deporte. 3) Mujer y deporte bajo regímenes totalitarios. 4) Deporte como instrumento de contestación política. 5) La organización de mega-eventos deportivos y su utilización como instrumento de identidad nacional en regímenes dictatoriales. 6) La utilización del deporte como herramienta de propaganda internacional.

Todo ello sin desatender en la medida de lo posible el fomento de estudios comparados que superen el contexto español y europeo. Por todo lo indicado, invitamos a todos los/las interesados/as a participar presentando sus investigaciones y avances y, de este modo, poner de manifiesto la potencialidad de la historia del deporte como línea analítica, ofreciendo nuevas perspectivas de enfoque y análisis sobre uno de los grandes temas historiográficos del siglo XX: el estudio de los regímenes autoritarios.